



Ricardo Carrasco

Contacto

ricardo.carrasco@perezllorca.com

T: +51 1 610 4747

Av. José Larco 1301, Miraflores
15074 Lima

Perfil

Ricardo se incorporó como asociado al estudio en enero de 2017. Su práctica se concentra en la asesoría legal tributaria, operaciones de transferencia y adquisición de empresas y en la realización de revisiones tributarias en procesos de due diligence y declaraciones juradas de impuestos. Asimismo, al ser también Contador Público, su práctica cuenta con una visión integrada con normas contables y financieras.

Estudios:

- Maestría en Derecho Tributario (en curso), Pontificia Universidad Católica del Perú (2026).
- Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú (2019).
- Contador Público, Pontificia Universidad Católica del Perú (2012).

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Ricardo se incorporó al estudio en enero de 2017 como asociado del área tributaria. Previamente, se desempeñó en el área de auditoría y consultoría tributaria en una sociedad de auditoría internacional, donde adquirió una sólida formación en el análisis de contingencias fiscales y en la revisión de obligaciones tributarias. Actualmente, su experiencia se concentra en la asesoría legal tributaria, operaciones de transferencia y adquisición de empresas, y en la realización de revisiones tributarias en procesos de due diligence y declaraciones juradas de impuestos. Asimismo, al ser también Contador Público, su práctica cuenta con una visión integrada con normas contables y financieras.

Colaboración doctrinal y docente

- “Operaciones concertadas en un entorno digital. Retos en acciones de control y supervisión de obligaciones tributarias de SUNAT” en Revista Análisis Tributario. Atryl, 2026.
- “La deducción de gastos por remuneración a accionistas y familiares – aspectos relevantes en relación a su deducción.” XVII Jornadas Nacionales de Derecho Tributario “Reconsideración de la deducción de gastos: Integración a un mundo globalizado”. Instituto Peruano de Derecho Tributario, 2025.

Pertenencia a organismos oficiales

- Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT).
- Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario (IPIDET).
- Asociación Internacional de Abogados (IBA).
- Colegio de Abogados de Lima (CAL).